

# Ficha Informativa Ramsar

Publicada el 14 julio 2020

Versión actualizada, previamente publicada en : 1 enero 1999

# **España**Marjal de Pego-Oliva



Fecha de designación 4 octubre 1994
Sitio número 708
Coordenadas 38°52'15"N 00°03'51"E
Área 1 255,19 ha

# Código de colores

Los campos con fondo sombreado en azul claro se refieren a datos e información necesarios únicamente para las actualizaciones de la FIR. Obsérvese que no está previsto que algunos campos sobre determinados aspectos de la Parte 3, relativos a la Descripción de las Características Ecológicas de la FIR (resaltados en púrpura), se rellenen como parte de una FIR estándar, sino que se incluyen para completar la información con objeto de guardar la coherencia solicitada entre la FIR y el modelo de descripción 'completa' de las características ecológicas aprobado en la Resolución X.15 (2008). En caso de que una Parte Contratante disponga de información relacionada con esos campos (por ejemplo, a partir de un modelo nacional de descripción de las características ecológicas), podrá, si lo desea, aportar información en esos campos adicionales.

# 1 - Resumen

#### Resumen

Este sitio Ramsar se localiza en el E de la Península Ibérica (Comunidad Valenciana), en el litoral mediterráneo. Limitado al N y al S por sendas sierras calcáreas, está separado del mar por una potente restinga. Constituye un ejemplo característico de los marjales existentes a lo largo de toda la costa del golfo de Valencia, típicos sistemas restringa-albufera muy evolucionados resultantes del crecimiento de una flecha litoral que va cerrando una bahía subsidente; esta bahía, una vez aislada del mar (albufera), se va colmatando lentamente por la acumulación de sedimentos de origen aluvial.

El sitio incluye distintos ambientes: la restinga arenosa (cordón dunar, playa y llanura de restinga) y el propio marjal (zona de marisma), con aguas permanentes y poco mineralizadas, ya que su funcionamiento hidrológico está asociado a sistemas de flujo de aguas subterráneas dulces (existen varios puntos de surgencia, llamados ullals u ojos) y a varios cursos fluviales, aunque hay alguna influencia marina en zonas próximas a la costa (existe comunicación entre el marjal y el mar). A pesar de que una parte del marjal se encuentra trasformada (uso agrícola puntual), se sigue manteniendo una extensa superficie de naturaleza palustre con una excelente calidad de agua.

El sitio tiene un elevado interés faunístico y florístico, con más de 800 taxones de presencia confirmada, así como una representación notable de endemismos (Criterio 3) y de especies amenazadas (Criterio 2).

Integra una variada vegetación, con presencia de al menos 1 especie asociada a humedal endémica exclusiva de las provincias de Valencia y Alicante (Narcissus perezlarae). En cuanto a los hábitats de humedal, está citado 1 de Interés Comunitario (Directiva Hábitat) prioritario, el de Lagunas costeras (1150).

El espacio también sobresale por la fauna que mantiene, estando constatada la presencia de hasta 35 especies asociadas a humedal amenazadas, muchas de ellas de avifauna, destacando la presencia de taxones como Marmaronetta angustirostris. También sobresale el grupo de los peces, con presencia confirmada de Cobitis paludica, Luciobarbus guiraonis, Squalius valentinus, Valencia hispanica y Anguilla anguilla, los cuatro primeros endemismos ibéricos y todos ellos incluidos en algunas de las categorías de amenaza existentes a nivel mundial. Este sitio forma parte de la Red Natura 2000, está declarado Parque Natural e incluido en los inventarios nacional y autonómico de humedales.

# 2 - Datos y ubicación

#### 2.1 - Datos oficiales

#### 2.1.1 - Nombre y dirección del compilador de esta FIR

# Compilador 1

Compilador

Nombre	Magdalena Bernués Sanz
Institución/organismo	Subdirección General de Biodiversidad y Medio Natural. Dirección General de Biodiversidad, Bosques y Desertificación. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico
Dirección postal	Plaza de San Juan de la Cruz s/n 28071 - Madrid España
Correo electrónico	mbernues@miteco.es
Teléfono	+34 91 597 67 42
r 2	
Nombre	Paloma Mateache Sacristán / María Sahuquillo Llinares / Joseba Rodríguez Aizpeolea
Nombre Institución/organismo	Paloma Mateache Sacristán / María Sahuquillo Llinares / Joseba Rodríguez Aizpeolea  Subdirección General del Medio Natural. Dirección General de Medio Natural y Evaluación Ambiental.  Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica. Generalitat Valenciana
	Subdirección General del Medio Natural. Dirección General de Medio Natural y Evaluación Ambiental. Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica. Generalitat
Institución/organismo  Dirección postal	Subdirección General del Medio Natural. Dirección General de Medio Natural y Evaluación Ambiental. Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica. Generalitat Valenciana  Ciudad Administrativa 9 d'octubre. Torre 1 c/ Democracia, nº 77 46018 – Valencia

# 2.1.2 - Período de compilación de datos e información utilizados para compilar la FIR

Teléfono +34 963 86 80 20

Desde el año 2005

Hasta el año 2020

# 2.1.3 - Nombre del sitio Ramsar

Nombre oficial (en español, francés o inglés) Marjal de Pego-Oliva

#### 2.1.4 - Cambios en los límites y el área del sitio desde su designación o la última actualización

(Actualización) A Cambios en los límites del sitio Sí O No ●	
(Actualización) B. Cambios en el área del sitio el área ha disminuido	
(Actualización) El área del sitio se ha calculado con mayor exactitud ✓	
(Actualización) El sitio se ha delineado con mayor exactitud	
(Actualización) El área del sitio ha aumentado debido a una ampliación de sus límites	
(Actualización) El área del sitio ha disminuido debido a una restricción de los límites	

# 2.1.5 - Cambios en las características ecológicas del sitio

(Actualización) 6b i. ¿Han cambiado las características ecológicas del sitio Ramsar (incluidos los Criterios aplicables) desde la FIR anterior?

(Actualización) Casilla de texto opcional para incluir información adicional

No parecen haberse producido cambios significativos en las características ecológicas del humedal. De igual manera, en lo que respecta a la aplicación de los Criterios, en líneas generales no parecen revelarse grandes cambios (adiciones o supresiones), que en cualquier caso podrían ser debidos a que en la anterior FIR presentada (1999) todavía se utilizaban los antiguos Criterios, que se aplicaban a una información de base (listas de especies, censos, etc.) de mucho menor detalle y calidad que la actual.

# 2.2 - Ubicación del sitio

# 2.2.1 - Definición de los límites del sitio

#### b) Mapa/imagen digital

<1 archivo(s) cargados>

#### Descripción de los límites

Los límites del sitio Ramsar, generados a partir de los archivos de cartografía digital facilitados, son los que se visualizan en el mapa/imagen digital que se adjunta. Estos límites son los mismos que los del Parque Natural del Marjal de Pego-Oliva.

# 2.2.2 - Ubicación general

a) ¿En qué gran región administrativa se halla el sitio?	Comunitat Valencia
Halla el Sillo:	
b) ¿Cuál es la ciudad o el centro poblacional más cercano?	Pego

# 2.2.3 - Sólo para humedales dentro de los límites nacionales

a) ¿Se extiende el humedal en el territorio de uno o más países? Sí O No O

b) ¿Es el sitio adyacente a otro sitio Ramsar que se encuentra en el territorio de otra Parte Contratante?

# 2.2.4 - Área del sitio Ramsar

Área oficial, en hectáreas (ha): 1255.19

Área, en hectáreas (ha) calculada a partir de los límites del SIG

# 2.2.5 - Biogeografía

# Regiones biogeográficas

Regiones biogeogranicas	
Sistema(s) de regionalización	Región biogeográfica
Sistema de regionalización biogeográfica de la UE	Mediterránea

# 3 - ¿Por qué es importante el sitio?

# 3.1 - Criterios de Ramsar y su justificación

-da	toc	no	di	cnc	nih	les>
<b>~</b> ua	LUS.	HU	UI:	$>$ $\cup$ $\cup$	71 II LJ	100/

- ☑ Criterio 2: Especies raras y comunidades ecológicas amenazadas
- ☑ Criterio 3: Diversidad biológica

En España (Comité de Humedales, 2012) se considera que un humedal cumple el Criterio 3 cuando presenta un número apreciable de endemismos y/o una gran riqueza específica (taxones ligados a ambientes húmedos) y/o cuando aparecen especies y/o hábitats que tienen una valoración global A (Excelente), según lo señalado en el Anexo III de la Directiva Hábitats 92/43/CEE.

Justificación

En este espacio se cumple el Criterio 3 porque:

a) Está confirmada la presencia de 4 taxones endémicos de peces (detacan Valencia hispanica, Squalius valentinus, y Cobitis paludica), así como de 1 taxón de flora (Narcissus perezlarae), todos ellos exclusivos del levante español. Para más información ver Tablas 3.2 y 3.3 de esta FIR.

3.2 - Especies vegetales cuya presencia está relacionada con la importancia internacional del sitio

Nombre científico	Nombre común	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	Lista Roja de la UICN	Apéndice I de la CITES	Otro estado	Justificación
Narcissus perezlarae			<b>2</b>					Endemismo ibérico exclusivo de la Comunidad Valenciana (provincias de Valencia y Alicante)

Para una información más completa ver Anexo 6.1.2.i (Listado completo de especies de flora presentes en el sitio) de esta FIR	

3.3 - Especies animales cuya presencia está relacionada con la importancia internacional del sitio

Phylum	Nombre científico	Nombre común	Especie califica bajo el criterio	Especie contribuye bajo el criterio 3 5 7 8	Tamaño de la población	Período de la estimación poblacional	presencia	Lista / Roja de la UICN	Apéndice I de la CITES	Apéndice I de la CEM	Otro estado	Justificación
Aves												
CHORDATA/ AVES	Acrocephalus melanopogon	Carricerin real	<b>2</b> 000	0000	)			LC			Catalogada como VU en el correspondiente Libro Rojo Nacional (Madroño et al., 2005)	
CHORDATA/ AVES	Anas acuta	Anade rabudo	Ø000		)			LC			Catalogada como VU en el correspondiente Libro Rojo Nacional (Madroño et al., 2005)	
CHORDATA/ AVES	Anas crecca	Cerceta común	Ø000	0000	]			LC			Catalogada como VU en el correspondiente Libro Rojo Nacional (Madroño et al., 2005)	

Phylum	Nombre científico	Nombre común	calific el cr	pecie ca bajo riterio	Espe contri bajo crite	ibuye o el erio	Tamaño de la población	Período de la estimación poblacional	%de presencia 1)	Doio	Apéndice I de la CITES	Apéndice I de la CEM	Otro estado	Justificación
CHORDATA/ AVES	Anas querquedula	Cerceta carretona	<b>2</b> -										Catalogada como VU en el correspondiente Libro Rojo Nacional (Madroño et al., 2005)	
CHORDATA/ AVES	Ardeola ralloides	Garcilla cangrajera	<b>2</b>							LC			Catalogada como VU en el Catálogo Español de Especies Amenazadas (RD 139/2011)	
CHORDATA/ AVES	Aythya ferina	Porrón común	<b>2</b>							W				
CHORDATA/ AVES	Aythya nyroca	Porrón pardo	<b>Z</b> 🗆							NT		V	Catalogada como CR en el correspondiente Libro Rojo Nacional (Madroño et al., 2005). / Catalogada como EN en el Catálogo Español de Especies Amenazadas (RD 139/2011)	
CHORDATA/ AVES	Chlidonias hybrida	Fumarel cariblanco	<b>7</b>							LC			Catalogada como VU en el correspondiente Libro Rojo Nacional (Madroño et al., 2005)	
CHORDATA/ AVES	Chroicocephalus genei	Gaviota picofina	<b>2</b>										Catalogada como VU en el correspondiente Libro Rojo Nacional (Madroño et al., 2005)	En España se cita como Larus genei (LPEFT, Resolución de 17/02/17 de la SEMA)
CHORDATA/ AVES	Fulica cristata	Focha moruna	<b>2</b>							LC			Catalogada como CR en el correspondiente Libro Rojo Nacional (Madroño et al., 2005)	
CHORDATA/ AVES	Gallinago gallinago	Agachadiza común	<b>2</b>							LC			Catalogada como EN en el correspondiente Libro Rojo Nacional (Madroño et al., 2005)	
CHORDATA/ AVES	Gelochelidon nilotica	Pagaza piconegra	<b>2</b> -							LC			Catalogada como VU en el correspondiente Libro Rojo Nacional (Madroño et al., 2005)	
CHORDATA/ AVES	Glareola pratincola	Canastera común	<b>2</b> -							LC			Catalogada como VU en el correspondiente Libro Rojo Nacional (Madroño et al., 2005)	
CHORDATA/ AVES	Ichthyaetus audouinii	Gaviota de Audouin	<b>V</b>										Catalogada como VU en el correspondiente Libro Rojo Nacional (Madroño et al., 2005). / Catalogada como VU en el Catálogo Español de Especies Amenazadas (RD 139/2011)	En España se cita como Larus audouinii (LPEFT, Resolución de 17/02/17 de la SEMA)
CHORDATA/ AVES	Limosa limosa	Agula colinegra	•							NT			Catalogada como VU en el correspondiente Libro Rojo Nacional (Madroño et al., 2005)	
CHORDATA/ AVES	Marmaronetta angustirostris	Cerceta pardilla	<b>v</b>							W		V	Catalogada como CR en el correspondiente Libro Rojo Nacional (Madroño et al., 2005). / Catalogada como EN en el Catálogo Español de Especies Amenazadas (RD 139/2011). / Declarada En Situación Crítica (Orden TEC/1078/2018)	
CHORDATA/ AVES	Netta rufina	Pato colorado	<b>2</b>							LC			Catalogada como VU en el correspondiente Libro Rojo Nacional (Madroño et al., 2005)	
CHORDATA/ AVES	Numenius arquata	Zarapito real											Catalogada como EN en el correspondiente Libro Rojo Nacional (Madroño et al., 2005)	
CHORDATA/ AVES	Oxyura leucocephala	Malvasia cabeciblanca	<b>V</b>							EN		Ø	Catalogada como EN en el correspondiente Libro Rojo Nacional (Madroño et al., 2005). / Catalogada como EN en el Catálogo Español de Especies Amenazadas (RD 139/2011)	
CHORDATA/ AVES	Pandion haliaetus	Águila pescadora	<b>V</b>							LC			Catalogada como CR en el correspondiente Libro Rojo Nacional (Madroño et al., 2005). / Catalogada como VU en el Catálogo Español de Especies Amenazadas (RD 139/2011)	

Phylum	Nombre científico	Nombre común	el cri	a bajo iterio	Especi contribu bajo e criterio	ye Tamaño de la població	la estimación	%de presencia 1) Lista Roja de la UICN		Apéndice I de la CEM	Otro estado	Justificación
CHORDATA/ AVES	Platalea leucorodia	Espatula común	<b>2</b> 🗆		000			LC			Catalogada como VU en el correspondiente Libro Rojo Nacional (Madroño et al., 2005)	
CHORDATA/ AVES	Plegadis falcinellus	Morito	<b>2</b>		000			LC			Catalogada como VU en el correspondiente Libro Rojo Nacional (Madroño et al., 2005)	
CHORDATA/ AVES	Tringa totanus	Arcibebe común	<b>2</b>					LC			Catalogada como VU en el correspondiente Libro Rojo Nacional (Madroño et al., 2005)	
Peces, molus	co y crustáceo								,			
CHORDATA/ ACTINOPTERYGI	Anguilla anguilla	Anguila	<b>2</b>		000			CR			Catalogada como VU en el correspondiente Libro Rojo Nacional (Doadrio et al., 2011)	
CHORDATA/ ACTINOPTERYGI	Atherina boyeri	Pejerrey	<b>2</b>		000			LC			Catalogada como VU en el correspondiente Libro Rojo Nacional (Doadrio et al., 2011)	
CHORDATA/ ACTINOPTERYGII	Cobitis paludica	Colmilleja	<b>2</b>		<b>2</b> 00			VU			Catalogada como VU en el correspondiente Libro Rojo Nacional (Doadrio et al., 2011)	Endemismo ibérico exclusivo del litoral mediterráneo
CHORDATA/ ACTINOPTERYGII	Gasterosteus aculeatus		<b>2</b>					LC			Catalogada como EN en el correspondiente Libro Rojo Nacional (Doadrio et al., 2011)	
CHORDATA/ ACTINOPTERYGI		Barbo mediterráneo	<b>2</b>					W			Catalogada como VU en el correspondiente Libro Rojo Nacional (Doadrio et al., 2011)	Endemismo ibérico
CHORDATA/ ACTINOPTERYGII	Salaria fluviatilis	Blenio de río	<b>2</b>		000			LC			Catalogada como VU en el correspondiente Libro Rojo Nacional (Doadrio et al., 2011). / Catalogada como VU en el Catálogo Español de Especies Amenazadas (RD 139/2011)	
CHORDATA/ ACTINOPTERYGII	Squalius valentinus	Cacho mediterráneo	<b>2</b>		<b>2</b> 00			VU			Catalogada como EN en el correspondiente Libro Rojo Nacional (Doadrio et al., 2011)	Endemismo ibérico exclusivo del levante español
MOLLUSCA/ BIVALVIA	Unio mancus	Ameja de río	<b>2</b>		ممد			NT			Catalogada como VU en el correspondiente Libro Rojo Nacional (Verdú et al., 2011)	
CHORDATA/ ACTINOPTERYGI	Valencia hispanica	Samaruc	<b>2</b>					CR			Especie prioritaria del Anexo II de la Directiva Hábitat./ Catalogada como CR en el correspondiente Libro Rojo Nacional (Doadrio et al., 2011). / Catalogada como EN en el Catálogo Español de Especies Amenazadas (RD 139/2011)	Endemismo ibérico exclusivo del litoral mediterráneo
Otros							·					
CHORDATA/ MAMMALIA	Arvicola sapidus	Rata de agua	<b>2</b>					VU			Catalogada como VU en el correspondiente Libro Rojo Nacional (Palomo et al., 2007)	
CHORDATA/ AVES		Chorlitejo patinegro						LC			Catalogada como VU en el correspondiente Libro Rojo Nacional (Madroño et al., 2005)	
CHORDATA/ REPTILIA	Emys orbicularis	Galápago europeo	<b>2</b>								Catalogada como VU en el correspondiente Libro Rojo Nacional (Pleguezuelos et al., 2002)	

<sup>1)</sup> Porcentaje de la población biogeográfica total que se encuentra en el sitio

Para una información más completa ver Anexo 6.1.2.i (Listado completo de especies de fauna presentes en el sitio y censos de aves acuáticas) de esta FIR.

# 3.4 - Comunidades ecológicas cuya presencia está relacionada con la importancia internacional del sitio

Nombre de la comunidad ecológica	¿La comunidad cumple el Criterio 2?	Descripción	Justificación
1150-Lagunas costeras (*)	Ø	Albuferas, lagunas y estanques costeros o sublitorales, de salinidad y volumen de agua variales, con o sin vegetación acuática (Bartolomé et al., 2005)	Hábitat asociado a humedales del Anexo I de la Directiva Hábitat prioritario (Criterio 2)

#### Casilla de texto opcional para incluir información adicional

Para una información más completa ver Anexo 6.1.2.i (Listado completo de hábitats presentes en el sitio) de esta FIR.

# 4 - ¿Cómo es el sitio? (Descripción de las características ecológicas)

#### 4.1 - Características ecológicas

El Marjal de Pego-Oliva, con una extensión próxima a las 1.300 ha, está limitado al N y al S por las sierras calcáreas de Mustalla y de Segaria, respectivamente, ubicándose en la zona intermedia deprimida y con escasa pendiente hacia el mar, del que está separado por una potente restinga (9 Km de longitud y 1,5 Km de anchura media). El espacio se formó por la acreción (deriva litoral) de una flecha litoral que cerró una antigua bahía subsidiente (típico sistema restinga-albufera), verificándose un lento proceso de colmatación por acumulación de sedimentos de origen aluvial durante el cuaternario. Desde el punto de vista geomorfológico en el sitio se distinguen dos unidades bien diferenciadas: - La restinga, conformada por un amplio cuerpo sedimentario constituido por la superposición de mantos de arena y grava de diferentes potencias y granulometrías. A su vez la restinga se encuentra dividida en las siguientes subunidades: playa (con unos 100 m de amplitud), cordón dunar (una única alineación continua de dunas cuya altura máxima ronda los 5 m, mejor conservado en la zona N) y llanura de restinga (ocupa la mayor parte de la superficie, con una composición dominada por arenas y gravas, aunque también aparecen limos y arcillas; su topografía es aplanada y son frecuentes los encharcamientos, sobre todo en la zona más próxima al marjal).

- El marjal, zona de marisma asentada sobre materiales cuaternarios de naturaleza detrítica y con suelos constituidos por materiales sedimentarios (predominan arcillas y limos) con abundante contenido en materia orgánica.

El clima de la zona es marcadamente mediterráneo, con temperaturas suaves todo el año, precipitaciones muy irregulares (tanto intranual como interanualmente) con alto riesgo de inundaciones catastróficas durante el otoño, y una estación estival seca severa.

La zona palustre tiene aguas permanentes y poco mineralizadas, ya que su funcionamiento hidrológico está asociado a sistemas de flujo de aguas subterraneas dulces (acuífero de Pego-Denia) y a varios cursos fluviales (ríos Racons-Molinell, al sur, y Vedat-Bullent, al norte), aunque hay alguna influencia marina en las zonas más próximas a la costa (existe comunicación entre el marjal y el mar, a través de la gola del Río Molinell, que atraviesa la restinga). Todo esto determina la existencia de variaciones estacionales notables en la química de sus aguas, aunque dominan las aguas dulces de naturaleza carbonatada/bicarbonatada.

El sitio tiene un elevado interés faunístico y florístico, con más de 800 taxones de presencia confirmada y una representación notable de endemismos y de especies amenazadas, muchas de ellas del grupo de las aves acuáticas y de los peces.

#### 4.2 - ¿Qué tipo(s) de humedales se encuentran en el sitio?

Humedales continentales					
Tipos de humedales (código y nombre)	Nombre local	Clasificación de la extensión (1: mayor - 4: menor)	Área (ha) del tipo de humedal	Justificación del Criterio 1	
Agua dulce > Agua corriente >> Mt Ríos/ arroyos permanentes		3			
Agua dulce > Lagos y lagunas >> Tp: Pantanos/ charcas permanentes de agua dulce		1			
Agua dulce > Pantanos en suelos inorgánicos >> Ts: Pantanos/ esteros/ charcas estacionales/ intermitentes de agua dulce en suelos inorgánicos		2			
Agua dulce > Agua corriente >> Y: Manantiales permanentes de agua dulce pasis		3			

#### Humedales artificiales

Tipos de humedales (código y nombre)	Nombre local	Clasificación de la extensión (1: mayor - 4: menor)	Área (ha) del tipo de humedal	Justificación del Criterio 1
<ol><li>Tierras de regadío</li></ol>		2		

Otros hábitats que no sean de humedal	
Otros hábitats que no sean de humedal dentro del sitio	Área (ha) si se conoce
5330-Matorrales termomediterráneos y pre-estépicos	
6110-Prados calcáreos cársticos o basófilos del Alysso-Sedion albi	
6220-Zonas subestépicas de gramíneas y anuales del Thero-Brachypodietea	

# 4.3 - Componentes biológicos

#### 4.3.1 - Especies vegetales

Otras especies vegetales destacables

Nombre científico	Nombre común	Posición en el área de distribución / endemismo / otros
Ceratophyllum submersum	Ceratofilo	Catalogada como En Peligro de Extinción en el Catálogo Valenciano de Especies de Flora y Fauna Amenazadas (Orden 6/2013 de la Generalitat Valenciana)
Nymphaea alba	Nenúfar blanco	Catalogada como En Peligro de Extinción en el Catálogo Valenciano de Especies de Flora y Fauna Amenazadas (Orden 6/2013 de la Generalitat Valenciana)
Polygonum maritimum	Treintanudos de mar	Catalogada como Vigilada en el Catálogo Valenciano de Especies de Flora y Fauna Amenazadas (Orden 6/2013 de la Generalitat Valenciana)
Serapias parviflora		Catalogada como Protegida No Catalogada en el Catálogo Valenciano de Especies de Flora y Fauna Amenazadas (Orden 6/2013 de la Generalitat Valenciana)
Uricularia australis		Catalogada como En Peligro de Extinción en el Catálogo Valenciano de Especies de Flora y Fauna Amenazadas (Orden 6/2013 de la Generalitat Valenciana)
Zannichellia peltata		Catalogada como Vigilada en el Catálogo Valenciano de Especies de Flora y Fauna Amenazadas (Orden 6/2013 de la Generalitat Valenciana)

Nombre científico	Nombre común	Impactos	Cambios en la actualización de la FII
Agave americana		Potencialmente	Sin cambios
Araujia sericifera		Potencialmente	Sin cambios
Arundo donax		Potencialmente	Sin cambios
Cortaderia selloana		Potencialmente	Sin cambios
Egeria densa		Potencialmente	Sin cambios
Ipomoea indica		Potencialmente	Sin cambios
Ipomoea purpurea		Potencialmente	Sin cambios
Ludwigia grandiflora		Potencialmente	Sin cambios
Ludwigia palustris		Potencialmente	Sin cambios
Nicotiana glauca	Tabaco moro	Potencialmente	Sin cambios
Oenothera biennis		Potencialmente	Sin cambios
Oxalis pes-caprae		Potencialmente	Sin cambios
Ricinus communis	Ricino	Potencialmente	Sin cambios
Yucca aloifolia	Yuca pinchuda	Potencialmente	Sin cambios

# Casilla de texto opcional para incluir información adicional

- Las especies exóticas invasoras reseñadas en este apartado están incluidas en el Catálogo Español y/o Autonómico de Especies Exóticas Invasoras (Real Decreto 630/2013 y/o Orden 10/2014).

#### 4.3.2 - Especies animales

Otras especies animales destacables

Phylum	Nombre científico	Nombre común	Tamaño de la población	Período de la estimación poblacional	%de presencia	Posición en el área de distribución /endemismo/otros
CHORDATA/AVES	Alcedo atthis	Martín pescador				Incluida en Anexo I de la Directiva Aves
CHORDATA/AVES	Ardea purpurea	Garza imperial				Catalogada como Vulnerable en el Catálogo Valenciano de Especies de Flora y Fauna Amenazadas (Orden 6/2013 de la Generalitat Valenciana). / Incluida en Anexo I de la Directiva Aves

<sup>-</sup> En este sitio está confirmada también la presencia de 2 especies de flora exótica invasora que en España se citan como Pennisetum setaceum y Pennisetum villosum (RD 630/2013), aunque el Catalogue of Life (2019) no las reconoce con estos nombres y por lo tanto tampoco la FIR online.

Phylum	Nombre científico	Nombre común	Tamaño de la población	Período de la estimación poblacional	%de presencia	Posición en el área de distribución /endemismo/otros
CHORDATA/AVES	Circus aeruginosus	Aguilucho lagunero occidental				Rendemismoordos  Catalogada como En  Peligro de Extinción en el  Catálogo Valenciano de  Especies de Flora y Fauna  Amenazadas (Orden  6/2013 de la Generalitat  Valenciana). / Incluida en  Anexo I de la Directiva Aves
CHORDATA/AVES	Egretta garzetta	Garceta común				Incluida en Anexo I de la Directiva Aves
CHORDATA/AVES	Himantopus himantopus	Cigüeñuela				Incluida en Anexo I de la Directiva Aves
CHORDATA/AVES	Ichthyaetus melanocephalus	Gaviota cabecinegra				En España se cita como Larus melanocephalus (LPEFT, Resolución de 17/02/17 de la SEMA). / Incluida en Anexo I de la Directiva Aves
CHORDATA/AVES	Ixobrychus minutus	Avetorillo				Incluida en Anexo I de la Directiva Aves
CHORDATA/AVES	Limosa lapponica	Aguja colipinta				Incluida en Anexo I de la Directiva Aves
CHORDATAREPTILIA	Malpolon monspessulanus	Culebra bastarda				Catalogada como Protegida No Catalogada en el Catálogo Valenciano de Especies de Flora y Fauna Amenazadas (Orden 6/2013 de la Generalitat Valenciana)
CHORDATAMAMMALIA	Meles meles	Tejón				Catalogada como Protegida No Catalogada en el Catálogo Valenciano de Especies de Flora y Fauna Amenazadas (Orden 6/2013 de la Generalitat Valenciana)
CHORDATA/AVES	Nycticorax nycticorax	Martinete				Incluida en Anexo I de la Directiva Aves
CHORDATAMAMMALIA	Oryctolagus cuniculus	Conejo				Catalogada como VU en el correspondiente Libro Rojo Nacional (Palomo et al., 2007). / No aplicado Criterio 2 por no ser de humedal
CHORDATA/AMPHIBIA	Pelophylax perezi	Rana común				Catalogada como Protegida No Catalogada en el Catálogo Valenciano de Especies de Flora y Fauna Amenazadas (Orden 6/2013 de la Generalitat Valenciana)
CHORDATA/AVES	Pluvialis apricaria	Chorlito dorado				Incluida en Anexo I de la Directiva Aves
CHORDATA/ACTINOPTERYGII	Pomatoschistus microps	Gobio				Catalogada como Protegida No Catalogada en el Catálogo Valenciano de Especies de Flora y Fauna Amenazadas (Orden 6/2013 de la Generalitat Valenciana)
CHORDATA/AVES	Porphyrio porphyrio	Calamón				Incluida en Anexo I de la Directiva Aves
CHORDATA/AVES	Recurvirostra avosetta	Avoceta común				Incluida en Anexo I de la Directiva Aves
CHORDATA/ACTINOPTERYGII	Syngnathus abaster	Aguja de río				Catalogada como Protegida No Catalogada en el Catálogo Valenciano de Especies de Flora y Fauna Amenazadas (Orden 6/2013 de la Generalitat Valenciana)
CHORDATA/AVES	Thalasseus sandvicensis	Charrán patinegro				En España se cita como Stema sandvicensis (LPEFT, Resolución de 17/02/17 de la SEMA). / Incluida en Anexo I de la Directiva Aves

Phylum	Nombre científico	Nombre común	Tamaño de la población	Período de la estimación poblacional	%de presencia	Posición en el área de distribución /endemismo/otros
ARTHROPODAINSECTA	Thorectes valencianus					Catalogada como VU en el correspondiente Libro Rojo Nacional (Verdú et al., 2011). / Catalogada como VU en la Lista Roja UICN (2018). / Endemismo valenciano. / No aplicado Criterio 2 ni 3 por no ser de humedal
CHORDATA/AVES	Tringa glareola	Andarríos bastardo				Incluida en Anexo I de la Directiva Aves

Phylum	Nombre científico	Nombre común	Impactos	Cambios en la actualización de la FIR
CHORDATA/ACTINOPTERYGII	Cyprinus carpio	Carpa	Potencialmente	Sin cambios
CHORDATA/ACTINOPTERYGII	Gambusia holbrooki	Gambusia	Potencialmente	Sin cambios
CHORDATA/ACTINOPTERYGII	Micropterus salmoides	Perca americana	Potencialmente	Sin cambios
ARTHROPODA/MALACOSTRACA	Procambarus clarkii	Cangrejo rojo americano	Potencialmente	Sin cambios
CHORDATA/REPTILIA	Trachemys scripta	Galápago americano	Potencialmente	Sin cambios

#### Casilla de texto opcional para incluir información adicional

- Las especies exóticas invasoras reseñadas en este apartado están incluidas en el Catálogo Español y/o Autonómico de Especies Exóticas Invasoras (Real Decreto 630/2013 y/o Orden 10/2014).

#### 4.4 - Componentes físicos

#### 4.4.1 - Clima

Región	Subregión climática
C: Clima húmedo de	Csa: Mediterráneo
latitudes medias con	(Templado, verano seco y
inviernos templados	cálido)

#### 4.4.2 - Situación geomorfológica

and white the contract of the second	
a) Atitud mínima sobre el nivel del mar (en metros)	0
motroe)	U
metos)	

a) Altitud and ideas a characal air and also according	
a) Allilud maxima sobre el nivel del mar (en	
,	I Q/I
a) Atitud máxima sobre el nivel del mar (en metros)	J-T
metros)	

Toda la cuenca hidrográfica

Parte superior de la cuenca hidrográfica

Parte media de la cuenca hidrográfica

Parte baja de la cuenca hidrográfica 🗹

Más de una cuenca hidrográfica  $\Box$ No se encuentra en una cuenca hidrográfica  $\Box$ 

Costero 🗹

Indique Ia(s) cuenca(s) hidrográfica(s). Si el sitio se encuentra en una subcuenca, indique también el nombre de la cuenca hidrográfica principal. En el caso de los sitios costeros o marinos, indique el nombre del mar o el océano.

Mar Mediterráneo			

#### 4.4.3 - Suelo

Mneral 🗹

(Actualización) Cambios en la actualización de la FIR Sin cambios 

Aumento O Disminución O Desconocido O

Orgánicos 🗹

(Actualización) Cambios en la actualización de la FIR Sin cambios 

Aumento O Disminución O Desconocido O

No se dispone de información  $\Box$ 

¿Han experimentado los tipos de suelos alguna modificación debido a cambios en las condiciones hidrológicas (p.ej., mayor salinidad o Sí  $\hbox{O}$  No  $\hbox{@}$ acidificación)?

#### 4.4.4 - Régimen hídrico

Permanencia del agua	
¿Presencia?	Cambios en la actualización de la FIR
Normalmente suele haber aguas permanentes	
Normalmente suele haber agua estacional, efimera o intermitente	

¿Presencia?	Origen predominante del agua	Cambios en la actualización de la FIR
Aportación de agua del acuífero	✓.	Sin cambios
Aportación de agua de las precipitaciones		Sin cambios

#### Destino del agua

¿Presencia?	Cambios en la actualización de la FIR
Marina	Sin cambios

#### Estabilidad del régimen hídrico

¿Presencia?	Cambios en la actualización de la FIR
Niveles del agua que fluctúan (incluyendo las mareas)	Sin cambios

#### 4.4.5 - Régimen de sedimentación

El régimen de sedimentos es muy variable de una estación a otra o de

(Actualización) Cambios en la actualización de la FIR Sin cambios 

Aumento O Disminución O Desconocido O

Régimen de sedimentos desconocido

#### 4.4.6 - pH del agua

Alcalino (pH>7,4)

(Actualización) Cambios en la actualización de la FIR Sin cambios 

Aumento O Disminución O Desconocido O

Desconocido L

#### 4.4.7 - Salinidad del agua

Dulce (<0,5 g/l) ₩

(Actualización) Cambios en la actualización de la FIR Sin cambios 

Aumento O Disminución O Desconocido O

Desconocido

Aporte información adicional sobre la salinidad (opcional):

Hay unos manantiales con afloramientos de aguas ligeramente salinas (unos 10 g/l)

#### 4.4.8 - Nutrientes disueltos o en suspensión en el agua

Oligotróficas 🗹

(Actualización) Cambios en la actualización de la FIR Sin cambios 

Aumento O Disminución O Desconocido O

Desconocido

# 4.4.9 - Rasgos de la zona circundante que podrían afectar al sitio

Indique si el paisaje y las características ecológicas de la zona

circundante al sitio Ramsar difieren de los del sitio en sí y, en caso i) en gran medida similares O ii) notablemente diferentes @ afirmativo, explique las diferencias:

La zona circundante está más urbanizada o desarrollada

La zona circundante tiene una mayor densidad de población humana 🗹

La zona circundante tiene un uso agrícola más intensivo

La zona circundante tiene una cubierta terrestre o tipos de hábitat significativamente diferentes

#### 4.5 - Servicios de los ecosistemas

#### 4.5.1 - Servicios o beneficios de los ecosistemas

#### Servicios de aprovisionamiento

oor wood do aproviding monto					
Servicio del ecosistema	Ejemplos	Importancia/Extensión/Trascendencia			
Alimento para las personas	Sustento para las personas (p.ej., pescado, moluscos, grano)	Moderado			
Agua dulce	Agua potable para las personas yel ganado	Moderado			
Agua dulce	Agua para la agricultura de regadío	Moderado			

#### Servicios de regulación

Servicio del ecosistema	Ejemplos	Importancia/Extensión/Trascendencia	
Mantenimiento de los regímenes hidrológicos	Almacenamiento y distribución de agua como parte de los sistemas de suministro de agua para la agricultura y la industria	Moderado	
Reducción de las amenazas	Control de las inundaciones, almacenamiento de agua	Elevado	

Servicios culturales

Servicio del ecosistema	Ejemplos	Importancia/Extensión/Trascendencia
Recreo y turismo	Caza y pesca recreativas	Moderado
Recreo y turismo	Excursiones, salidas, visitas	Вајо
Recreo y turismo	Observación de la naturaleza y turismo de naturaleza	Moderado
Espiritual e inspirador	Patrimonio cultural (histórico y arqueológico)	Вајо
Científico y educativo	Actividades y oportunidades educativas	Bajo
Científico y educativo	Sitio de seguimiento a largo plazo	Moderado

Servicios de apoyo

oor moroo do apojo		
Servicio del ecosistema	Ejemplos	Importancia/Extensión/Trascendencia
Biodiversidad	Mantiene una variedad de todas las formas de vida, incluyendo plantas, animales y microorganismos	Elevado

	microorganis	smos				
En el	interior del sitio:	Decenas				
	Fuera del sitio:	Decenas de m	niles			
¿Se han realizado estudios de los servicios de los ecos	o evaluaciones de sistemas prestado	e la valoración ecor os por este sitio Ra	nómica amsar? Sí O No	do O		
1.5.2 - Valores sociales	s y culturales					
i) el sitio proporciona ur que demuestra la aplicaciór de manejo y uso que n	n de conocimiento	s y métodos tradici acterísticas ecológi	ionales			
ii) el sitio posee tradicio antiguas civilizacione	-	•	erísticas 🗆			
iii) las característica interacción con las cor						
iv) están presentes valore sagrados y su mantenimiento de	existencia está es	strechamente vincu	ulada al 🔲			
<a>datos no disponibles&gt;</a>						

# 4.6 - Procesos ecológicos

<datos no disponibles>

# 5 - ¿Cómo se maneja el sitio? (Conservación y manejo)

# 5.1 - Tenencia de la tierra y responsabilidades (manejadores)

# 5.1.1 - Tenencia o propiedad de la tierra

_				4.5
Pro	niec	lad.	nuk	olica
1 10	PICC	luu	Pul	JIIOU

Categoría	En el interior del sitio Ramsar	En la zona circundante
Gobierno provincial/regional/estatal	<b>/</b>	
Administración local, municipio, (sub)distrito, etc.	<b>/</b>	<b>/</b>

Propiedad privada

i Topicada privada		
Categoría	En el interior del sitio Ramsar	En la zona circundante
Otros tipos de propietario(s) privado(s)/individual(es)	<b>&gt;</b>	<b>2</b>
Cooperativa/colectiva (p.ej., cooperativa de agricultores)	<b>2</b>	

Dirección de correo electrónico: quesada\_frafer@gva.es

#### 5.1.2 - Autoridad de manejo

Indique la oficina u oficinas del organismo o la organización responsable del manejo del sitio:

Indique el nombre y el título de la persona o las personas con responsabilidad sobre el humedal

Dirección postal:

Dirección General de Medio Natural y Evaluación Ambiental.

Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica.

Generalitat Valenciana

Francisco Javier Quesada Ferrer. Director General de Medio Natural y Evaluación Ambiental.

Ciudad Administrativa 9 d'Octubre. Torre 1
c/ Democracia, nº77
46018 - Valencia
España

# 5.2 - Amenazas a las características ecológicas y respuestas a las mismas (Manejo)5.2.1 - Factores (reales o probables) con un impacto adverso sobre las características ecológicas del sitio

Asentamientos humanos (no agrícolas)

Factores que afectan adversamente al sitio	Amenaza real	Amenaza potencial	En el interior del sitio	Cambios	En la zona circundante	Cambios
Viviendas yzonas urbanas	Impacto moderado	Impacto moderado		Sin cambios	<b>2</b>	Sin cambios

Regulación del agua

r togaladion aci agua						
Factores que afectan adversamente al sitio	Amenaza real	Amenaza potencial	En el interior del sitio	Cambios	En la zona circundante	Cambios
Extracción de agua	Impacto moderado	Impacto moderado	✓	Sin cambios		Sin cambios

Agricultura y acuicultura

Factores que afectan adversamente al sitio	Amenaza real	Amenaza potencial	En el interior del sitio	Cambios	En la zona circundante	Cambios
Cultivos anuales y perennes no maderables	Impacto moderado	Impacto moderado	<b>2</b>	Sin cambios	<b>2</b>	Sin cambios

Corredores de transporte y servicios

Factores que afectan adversamente al sitio	Amenaza real	Amenaza potencial	En el interior del sitio	Cambios	En la zona circundante	Cambios
Carreteras y ferrocarriles	Impacto moderado	Impacto moderado	✓	Sin cambios	<b>✓</b>	Sin cambios

Aprovechamiento de recursos biológicos

protostial monte de l'oddrode biologices							
Factores que afectan adversamente al sitio	Amenaza real	Amenaza potencial	En el interior del sitio	Cambios	En la zona circundante	Cambios	
Caza y extracción de animales terrestres	Impacto moderado	Impacto moderado	<b>&gt;</b>	Sin cambios	<b>&gt;</b>	Sin cambios	
Pesca y extracción de recursos acuáticos	Impacto bajo	Impacto bajo	<b>/</b>	Sin cambios	<b>2</b>	Sin cambios	

Especies y genes invasores y otras especies y genes problemáticos

Factores que afectan adversamente al sitio	Amenaza real	Amenaza potencial	En el interior del sitio	Cambios	En la zona circundante	Cambios
Especies no autóctonas/exóticas	Impacto elevado	Impacto elevado	<b>2</b>	Sin cambios	✓	Sin cambios

# Contaminación

Factores que afectan adversamente al sitio	Amenaza real	Amenaza potencial	En el interior del sitio	Cambios	En la zona circundante	Cambios
Aguas residuales domésticas o urbanas	Impacto bajo	Impacto bajo		Sin cambios	<b>/</b>	Sin cambios
Efluentes agrícolas y forestales	Impacto moderado	Impacto moderado	<b>2</b>	Sin cambios	<b>2</b>	Sin cambios

Cambio climático y meteorología extrema

Factores que afectan adversamente al sitio	Amenaza real	Amenaza potencial	En el interior del sitio	Cambios	En la zona circundante	Cambios
Tormentas e inundaciones	Impacto moderado	Impacto moderado	<b>&gt;</b>	Sin cambios	<b>2</b>	Sin cambios

# 5.2.2 - Estado de conservación oficial

Designaciones jurídicas regionales (internacionales)

Tipo de designación	Nombre del área	URL (dirección) de la información en línea	Solapamiento con el sitio Ramsar
Natura 2000 (Unión Europea)	ZEC-ES0000147 Decreto 192/2014, de 14 de noviembre, del Consell, por el que se declaran como ZEC diez LIC coincidentes con espacios naturales protegidos y se aprueban las normas de gestión para dichos lugares y para diez ZEPA (DCCV nº 7406, de 19/11/2014)	http://www.docv.gva.es/datos/201 4/11/19/pdf/2014_10634.pdf	total
Natura 2000 (Unión Europea)	ZEPA-ES0000487 Acuerdo de 5 de junio de 2009, del Consell, de ampliación de la Red de ZEPA de la Comunitat Valenciana (DOCV nº 6031, de 09/06/2009); Acuerdo de 27 de noviembre de 2009, del Consell, de corrección de errores (DOCV nº 6155, de 30/11/2009)	http://www.dogv.gva.es/datos/200 9/06/09/pdf/2009_6699.pdf https://clotdegalvany.es/wp-cont ent/uploads/2018/04/Acuerdo-corr eccion-errores-ampliacion-red-Ze pas.pdf	total

Designaciones jurídicas nacionales			
Tipo de designación	Nombre del área	URL (dirección) de la información en línea	Solapamiento con el sitio Ramsar
Humedal del Catálogo de Zonas Húmedas de la Comunitat Valenciana	Humedal 10-Parque Natural de la Marjal de Pego-Oliva (Acuerdo de 10 de septiembre de 2002, del Gobierno Valenciano, de aprobación del Catálogo de Zonas Húmedas de la Comunidad Valenciana; DOGV n° 4336, de 16/09/2002)	http://www.docv.gva.es/datos/200 2/09/16/pdf/2002_9833.pdf	total
Humedal del Inventario Español de Zonas Húmedas	Humedal IH521020-Parque Natural de la Marjal de Pego- Oliva (Resolución de 9 de marzo de 2011, de la DGMNPF, por la que se incluyen en el Inventario Español de Zonas Húmedas 48 humedales de la Comunitat Valenciana; BOE n° 71, de 24/03/2011)	https://www.boe.es/boe/dias/2011 /03/24/pdfs/BOE-A-2011-5372.pdf	total
Parque Natural	Parque Natural del Marjal de Pego-Cliva (Ley 11/1994, de 27 de diciembre, de la Generalitat Valenciana, de Espacios Naturales Protegidos de la Comunidad Valenciana; DOGV nº 2423, de 09/01/1995)	http://www.docv.gva.es/datos/199 5/01/09/pdf/1995_833497.pdf	total

Designaciones sin carácter legal			
Tipo de designación	Nombre del área	URL (dirección) de la información en línea	Solapamiento con el sitio Ramsar
Otras (carácter no reglamentario)	Área Importante para la Conservación de las Aves en España (IBA) nº 162- Marjales de Pego–Oliva	https://www.seo.org/wp-content/u ploads/2013/07/Manual-IBA-comple to- Internet-1_B.pdf	total

5.2.3 -	Categorías	de áreas	protegidas	de la	UICN	(2008)
---------	------------	----------	------------	-------	------	--------

la Reserva natural estricta 🗆
Ib Área natural silvestre: área protegida manejada principalmente con fines de protección de la naturaleza
Il Parque nacional: área protegida manejada principalmente para la protección de los ecosistemas y con fines recreativos
III Monumento natural: área protegida manejada principalmente para la conservación de características naturales específicas
IV Área de gestión de hábitats o especies: área protegida manejada principalmente para la conservación a través de intervenciones de manejo
VPaisaje terrestre o marino protegido: área protegida manejada principalmente para la conservación de paisajes terrestres o marinos y □ con fines recreativos
VI Área protegida con gestión de los recursos: área protegida manejada principalmente para la utilización sostenible de los □

ecosistemas naturales

# 5.2.4 - Principales medidas de conservación

# Protección jurídica

Medidas	Estado	
Protección jurídica	Aplicada	

#### Hábitat

Medidas	Estado	
Manipulación/mejora del hábitat	Aplicada	
Manejo/restauración del régimen hidrológico	Aplicada	

#### Especies

Medidas	Estado
Control de las plantas exóticas invasoras	Aplicada
Control de animales exóticos invasores	Aplicada
Programas de manejo de especies amenazadas/raras	Aplicada
Reintroducciones	Aplicada

#### Actividades humanas

Medidas	Estado
Regulación/manejo de los residuos	Aplicada
Manejo/exclusión del ganado (excluyendo las pesquerías)	Aplicada
Manejo/regulación de las pesquerías	Aplicada
Control de la extracción/aplicación de la ley respecto de la caza furtiva	Aplicada
Reglamentación/manejo de actividades recreativas	Aplicada
Actividades de comunicación, educación, participación y concienciación	Aplicada
Investigación	Aplicada

# 5.2.5 - Planificación del manejo

¿Existe un plan de manejo específico para este sitio concreto? Sí

¿Se ha realizado una evaluación de la efectividad del manejo del sitio? Sí O No

Si el sitio es un sitio transfronterizo oficial según se indica en la sección "Administración y límites" > "Ubicación del sitio", ¿existen procesos de planificación del manejo compartidos con otra Parte Contratante?

Indique si existe algún centro Ramsar, otras instalaciones educativas o de visitantes o un programa educativo o de visitantes asociado al sitio:

Existe un centro de información e interpretación denominado Muntanyeta Verda que desarrolla un programa educativo específico que da a conocer los valores del espacio

Dirección URL de la página web relacionada con el sitio (si procede):

http://www.parquesnaturales.gva.es/va/web/pn-marjal-de-pego-oliva

#### 5.2.6 - Planificación para la restauración

¿Existe un plan de restauración para este sitio concreto? No se ha identificado la necesidad

#### 5.2.7 - Seguimiento aplicado o propuesto

Monitoreo	Estado
Comunidad vegetal	Aplicado
Especies vegetales	Aplicado
Comunidad animal	Aplicado
Especies animales (especificar cuáles)	Aplicado
Aves	Aplicado
Seguimiento del régimen hídrico	Aplicado
Calidad del agua	Aplicado

Se realiza un seguimiento faunístico y florístico continuado y periódico (especies de aves acuáticas, especies animales y vegetales prioritarias de la Directiva Hábitats y algunos taxones exóticos).

También se realiza un seguimiento continuado y periódico de la calidad del agua. La información disponible al respecto se puede consultar en: http://www.agroambient.gva.es/web/espacios-protegidos/programa-de-seguimiento-de-zonas-humedas

# 6 - Materiales adicionales

# 6.1 - Informes y documentos adicionales

#### 6.1.1 - Referencias bibliográficas

El listado completo de la bibliografía citada/utilizada en la cumplimentación de esta ficha (Bibliografía.pdf) está disponible en el Anexo 6.1.2.vi (Otras referencias publicadas)

#### 6.1.2 - Informes y documentos adicionales

i. listas taxonómicas de especies vegetales y animales presentes en el sitio (véase la sección 4.3)

ii. una descripción detallada de las características ecológicas (en un formato nacional)

<:archivo no disponible

iii. una descripción del sitio en un inventario nacional o regional de los humedales

<2 archivo(s) cargados>

iv. Informes pertinentes relativos al Artículo 3.2

<;archivo no disponible>

v. plan de manejo del sitio

<;archivo no disponible>

vi. otras referencias publicadas

<4 archivo(s) cargados>

#### 6.1.3 - Fotografía(s) del sitio

Incluya al menos una fotografía del sitio:



Marjal de Pego-Oliva. Vista general del desde el norte ( Generalitat Valenciana, 06-11-2018 )



Marjal de Pego-Oliva. Vista general del desde el sur ( Generalitat Valenciana, 06-11-2018)



Marjal de Pego-Oliva. Detalle de una surgencia de agua subterránea ( Generalitat Valenciana, 06-11-2019 )



Marjal de Pego-Oliva. Laboreo del arrozal ( Generalitat Valenciana, 06-11-2019 )

#### 6.1.4 - Carta de designación y datos conexos

#### Carta de designación

<1 archivo(s) cargados>

Fecha de designación 1994-10-04